

Guayaquil, 13 de marzo de 1997

Senores
ACCIONISTAS
ARTIGIANA S.A.
Ciudad.

ASUNTO: Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1996

Senores Accionistas :

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, Ley y el Reglamento expedido por el Sr Superintendente de Compañías, mediante resolución No 91-1-5-3-0011, cumpla con presentar a Uds, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el ejercicio 1996.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado , durante el período a que se refiere el presente informe, con absoluta normalidad, abarcando dicha normalidad al ambito laboral y administrativo, asi como también a las actividades de comercialización de la empresa.-

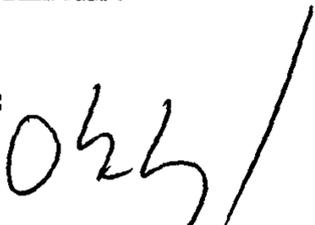
SEGUNDO: De análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1996, que están a vuestra consideración, surge que la Compañía obtuvo un resultado positivo de s/ 9.608.538.- , como consecuencia directa de la consolidación de la Compañía en el segmento que opera.-

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía , que hubiesen sido incumplidos por esta Gerencia.-

CUARTO: Me permito recomendar a los Sres Accionistas, mantener e intensificar la politica comercial realizada durante 1996.

De los Sres Accionistas.

Muy Atentamente



Osvaldo R. Suarez Franget
Gerente General

